



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Salud Municipal

Informe de avance de resultados (enero, febrero, marzo del 2026) del segundo año de gobierno del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Salud Municipal, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

34.4 Coadyuvar con el sistema de salud pública en la prevención de enfermedades y la generación de hábitos saludables en la población municipal, a través de capacitaciones que generen bienestar y una expectativa de vida más sana y longeva.

- a) Fortalecimiento de la vinculación entre las dependencias de participación ciudadana, educación y promotoría deportiva a efecto de abrir los canales de acceso con la población abierta al interior de las colonias y de las instituciones educativas a través del programa de previsión efectiva para el bienestar de la población, generando estadísticas certeras con las que pueda generarse la memoria institucional para la toma de decisiones y construcción de estrategias con alto impacto.

Talleres de Primeros Auxilios y Manejo Básico de Emergencias

Con el objetivo de brindar a la población conocimientos básicos sobre primeros auxilios y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, el área de Enfermería de Salud Municipal llevó a cabo dos talleres los días 19 y 21 de enero en la Unidad de Salud Integral y en el Centro Comunitario de Provipo, respectivamente.

Estas actividades estuvieron dirigidas a habitantes de la comunidad, madres y padres de familia, docentes, líderes comunitarios, cuidadores y público en general interesado en adquirir herramientas para actuar de manera adecuada ante emergencias, identificar signos de alarma y reconocer cuándo es necesario acudir de inmediato a una unidad médica para recibir atención profesional y prevenir complicaciones.

Cada taller contó con la participación de 60 asistentes, beneficiando a un total de 120 personas. Asimismo, se promovió la importancia de la organización comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo vecinal, fomentando comunidades más preparadas, seguras y saludables.

- Durante las capacitaciones se desarrollaron contenidos teórico-prácticos sobre:
- Manejo básico de heridas: limpieza, desinfección, cobertura adecuada y prevención de infecciones.
- Atención inicial ante caídas: evaluación de lesiones, identificación de signos de alarma y medidas de apoyo.
- Primeros auxilios en quemaduras: enfriamiento de la zona afectada, protección de la piel y prevención de prácticas de riesgo.
- Atención de mordeduras de canino: limpieza de heridas, control de sangrado y orientación sobre la vacunación antirrábica.
- Manejo de contusiones y golpes leves.
- Atención inicial ante asfixia por alimentos u objetos, incluyendo la maniobra de Heimlich en adultos y niños.
- Actuación ante episodios convulsivos.
- Atención básica en casos de pérdida del conocimiento.
- Manejo inicial de picaduras por insectos.
- Prevención y atención de intoxicaciones accidentales por alimentos, medicamentos y productos de limpieza.
- Identificación y atención inicial del golpe de calor y la deshidratación.
- Demostración y capacitación básica sobre la aplicación de inyecciones intramusculares.

A través de estas acciones se fortalecieron las capacidades de la población para responder de manera oportuna ante situaciones que ponen en riesgo la salud, promoviendo la prevención de accidentes, la disminución de complicaciones y el acceso oportuno a los servicios de salud.





Módulo Permanente de Promoción de la Salud, Detección Oportuna y Vacunación

Con el propósito de acercar los servicios de salud a la población y reducir las barreras de acceso a la atención médica preventiva, la Dirección de Salud Municipal, en coordinación con las áreas de Enfermería y Medicina, implementó a partir del 15 de enero un Módulo Permanente de Promoción de la Salud, Detección Oportuna y Vacunación, instalado cada miércoles en un horario de 08:30 a 09:30 horas en un espacio estratégico de alta afluencia ciudadana.

Esta estrategia surgió de la necesidad de fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y los servicios de salud, ya que, aun cuando las unidades de atención se encuentran disponibles para toda la población, en muchas ocasiones se desconoce la ubicación de los servicios, los programas existentes o la importancia de realizar acciones preventivas de manera periódica. Por ello, se diseñó un espacio accesible que permitiera brindar orientación directa a la población y acercar los servicios de promoción y prevención de la salud.

A través de este módulo se realizaron tomas de signos vitales, orientación médica básica, difusión de material educativo y referencias oportunas a la Unidad de Salud Integral y a las diferentes dependencias municipales, facilitando el acceso de la población a los servicios que requiere. Asimismo, se promovió la cultura de la prevención mediante actividades de educación para la salud, sensibilizando a las personas sobre la importancia de las detecciones oportunas, el control de enfermedades crónicas y la atención temprana de factores de riesgo.

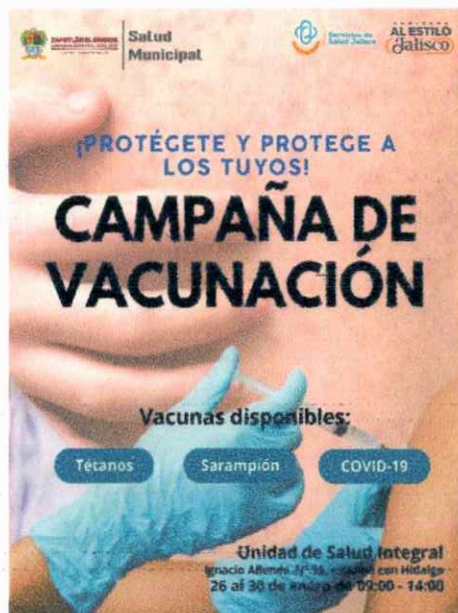
Durante el periodo comprendido entre enero y marzo, el módulo operó de manera continua mediante jornadas semanales, brindando atención y orientación directa a un promedio de 30 a 40 personas por jornada, lo que representó un alcance estimado de 330 a 440 personas beneficiadas. Gracias a esta estrategia, se fortaleció el acceso de la población a los servicios preventivos y se facilitó la canalización oportuna hacia las áreas correspondientes para su seguimiento y atención.

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la salud pública y en apego a los lineamientos emitidos por las autoridades sanitarias ante el incremento de casos de enfermedades prevenibles por vacunación, se estableció una estrecha coordinación con las instituciones del sector salud para la instalación de puestos de vacunación dentro de este espacio comunitario. Gracias a ello, se facilitó el acceso a biológicos contra sarampión, tétanos y COVID-19, contribuyendo al fortalecimiento de los esquemas de vacunación de la población y a la reducción de riesgos epidemiológicos.

De manera complementaria, a través del Comité Municipal de Salud se impulsaron gestiones con instituciones educativas, empresas, dependencias gubernamentales y organismos públicos y privados para acercar las campañas de vacunación a distintos sectores de la población, ampliando su cobertura más allá de las instalaciones municipales y facilitando el acceso a los servicios preventivos.

Estas acciones permitieron fortalecer las estrategias de prevención, vigilancia epidemiológica y detección oportuna, favoreciendo la disminución del riesgo de brotes, mejorando la coordinación interinstitucional para la identificación y canalización de casos sospechosos y consolidando una red de atención comunitaria más eficiente, cercana y comprometida con la salud de la población.





- b) Desconcentrar y promover los servicios médicos municipales itinerantes mediante la gestión de los servicios preventivos móviles del Sector Salud para las colonias de más alta marginación en la localidad.

Como parte fundamental de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, la Jefatura de Salud Municipal ha mantenido el compromiso de garantizar que los servicios de salud se encuentren disponibles y accesibles para toda la población, fortaleciendo la cobertura de atención mediante la operación de diversos puntos estratégicos distribuidos en el municipio.

Actualmente se cuenta con cuatro módulos de atención en funcionamiento, desde los cuales se brindan servicios de salud de manera continua a la ciudadanía: la Unidad de Salud Integral Municipal, la Academia de Policía, que opera los 365 días del año ofreciendo consulta médica y servicios de alcoholemia, el consultorio de PROVIPO, el consultorio de

Presidencia Municipal y el Núcleo de Salud Mental. Estos espacios permiten acercar servicios esenciales a distintos sectores de la población y garantizar una atención más oportuna y accesible.

La operación de estos servicios ha sido posible gracias a los convenios de colaboración establecidos con instituciones educativas, particularmente con la Universidad de Guadalajara, mediante los cuales estudiantes de diversas licenciaturas del área de la salud realizan prácticas profesionales y servicio social, fortaleciendo la capacidad de atención de los servicios municipales y contribuyendo al desarrollo de nuevos profesionales comprometidos con la salud comunitaria.

Gracias a este esfuerzo coordinado, durante el primer trimestre del año 2026 se otorgaron un total de 1,738 consultas médicas, de las cuales 1,468 correspondieron a personas adultas y 250 a población infantil. Estas atenciones estuvieron enfocadas principalmente en las enfermedades y problemáticas identificadas dentro del diagnóstico municipal de salud, fortaleciendo las acciones de prevención, detección oportuna y tratamiento.

En materia de rehabilitación física, se brindó atención a 252 pacientes. Es importante destacar que este servicio requiere un seguimiento continuo e individualizado, ya que cada usuario cuenta con un plan de rehabilitación específico de acuerdo con su condición médica. En muchos casos, los tratamientos contemplan sesiones de hasta tres veces por semana durante periodos aproximados de doce semanas, lo que refleja el alto grado de compromiso y acompañamiento que demanda este servicio para lograr resultados favorables en la recuperación funcional de los pacientes.

El área de odontología ha mostrado un crecimiento constante desde su puesta en marcha, registrando durante el primer trimestre la atención de 221 pacientes. Este servicio representa un importante beneficio económico para las familias, ya que los costos de atención se mantienen accesibles y, en determinados casos, se han otorgado apoyos completos para garantizar que las personas reciban la atención necesaria. Tan solo durante este periodo se generó un apoyo social estimado en \$23,200 pesos mediante la realización de procedimientos odontológicos básicos y preventivos, impactando directamente en la salud bucal y la calidad de vida de la población.

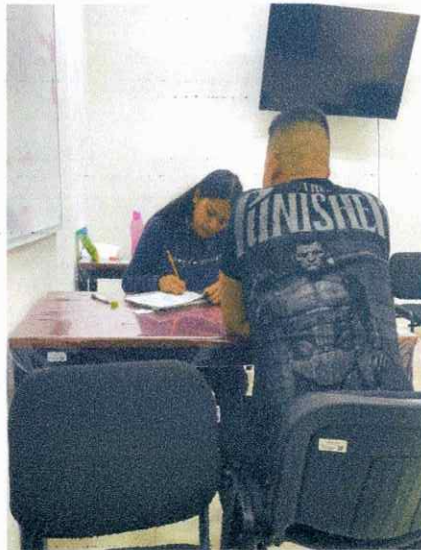
Asimismo, se han fortalecido las acciones de prevención y promoción de la salud bucodental dirigidas a niñas, niños, adolescentes y adultos, fomentando hábitos de autocuidado y detección temprana de enfermedades que afectan la salud oral.

Por otra parte, el área de nutrición ha presentado un crecimiento significativo, registrando un incremento cercano al 60% en comparación con el trimestre anterior. Actualmente se atiende un promedio de 300 pacientes por mes, reflejando la

confianza de la ciudadanía y la necesidad de fortalecer estrategias relacionadas con la prevención y control de enfermedades crónico-degenerativas.

Uno de los principales logros de este modelo de atención ha sido la integración de servicios multidisciplinarios, permitiendo que las áreas de medicina, nutrición, psicología, rehabilitación y enfermería trabajen de manera coordinada para ofrecer una atención integral centrada en las necesidades de cada paciente. Este enfoque favorece un mejor seguimiento clínico, promueve cambios en los estilos de vida y fortalece la prevención de enfermedades.

De manera complementaria, el área de enfermería desempeña un papel fundamental como primer contacto con la población, realizando toma de presión arterial, medición de glucosa, signos vitales, somatometría, aplicación de medicamentos y orientación preventiva. Durante el primer trimestre del año se brindó atención a cerca de 800 personas mediante estos servicios, fortaleciendo las acciones de detección temprana y vigilancia de factores de riesgo.



- c) Promoción de los servicios de salud mediante jornadas de detección y prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) a través del área de COMUSIDA Zapotlán.

La Unidad de Salud Integral Municipal, a través del departamento de COMUSIDA Zapotlán, lleva a cabo de manera permanente acciones de promoción, prevención y detección oportuna de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), tales como VIH, Sífilis y Hepatitis C, mediante la realización de pruebas rápidas, sesiones informativas y actividades de educación para la salud dirigidas a la población en general.

Dentro de estas acciones se imparten talleres y pláticas informativas sobre salud sexual responsable, enfatizando la importancia del uso correcto y consistente del condón, la detección oportuna de las ITS, la reducción de conductas de riesgo y el acceso a servicios de salud especializados. Asimismo, se promueve el ejercicio responsable de la sexualidad, entendiendo que la salud sexual constituye un derecho fundamental y que la prevención de las ITS representa una responsabilidad individual y colectiva.

- Con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios y acercarlos a la población, las actividades de COMUSIDA no se limitan a las instalaciones de la Unidad de Salud Integral, sino que se extienden a empresas públicas y privadas, centros de rehabilitación, instituciones educativas, dependencias gubernamentales y diversos espacios comunitarios, mediante brigadas y ferias de salud enfocadas en la prevención y promoción de la salud sexual.
- Durante el mes de enero se realizó la entrega de 896 condones masculinos como parte de las estrategias de prevención. Posteriormente, durante el mes de febrero se efectuaron más de 300 pruebas rápidas de detección de VIH, Sífilis y Hepatitis C. De igual manera, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Condón, se llevaron a cabo actividades extramuros en espacios públicos e instituciones educativas, logrando la distribución de aproximadamente 4,300 condones y la realización de más de 100 pruebas rápidas.
- Asimismo, durante el mes de marzo se realizaron diversas jornadas de promoción y prevención en dependencias gubernamentales y empresas del municipio, beneficiando a un total de 1,370 personas

mediante la entrega de insumos preventivos, orientación en salud sexual y aplicación de pruebas rápidas de detección.

- Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la Administración Municipal y del área de COMUSIDA Zapotlán con la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, la promoción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado y responsabilidad en materia de salud sexual entre la población.



Jornada de salud visual y auditiva del 03 al 20 de marzo en la unidad de salud integral municipal

En el marco de las acciones encaminadas a fortalecer el acceso a servicios de salud especializados y con el compromiso permanente de brindar atención oportuna y de calidad a la ciudadanía, la Jefatura de Salud Municipal, a través de la Unidad de Salud Integral, mantiene vigente el programa de Jornadas de Salud Visual y Auditiva, el cual se desarrolla de manera periódica durante el año con la realización de al menos cuatro jornadas anuales dirigidas a la población que requiere atención especializada en estas áreas.

Como parte de este programa, durante el periodo comprendido del 03 al 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo una jornada de atención visual y auditiva en las instalaciones de la Unidad de Salud Integral Municipal. Debido a la alta demanda de

servicios por parte de la población, la jornada fue ampliada una semana adicional, permitiendo brindar atención a un mayor número de beneficiarios.

Las evaluaciones visuales incluyeron revisiones de agudeza visual, orientación sobre el uso adecuado de lentes y, en los casos necesarios, recomendaciones para estudios complementarios o atención especializada. Por su parte, las valoraciones auditivas contemplaron pruebas básicas de audición, detección de pérdida auditiva y asesoría para el uso y cuidado de auxiliares auditivos.

Como parte de las acciones de apoyo social derivadas de estas jornadas, se mantiene vigente un esquema de gestión y vinculación para la obtención de lentes y auxiliares auditivos a bajo costo, así como la donación de aparatos auditivos a personas en situación de vulnerabilidad que, por sus condiciones económicas, requieren apoyo para mejorar su calidad de vida e inclusión social.

Cabe destacar que estas jornadas representan una estrategia integral de atención preventiva e inclusión social, al reducir las barreras de acceso a servicios especializados que frecuentemente afectan a niñas, niños, personas adultas mayores y población vulnerable. Asimismo, contribuyen a la detección oportuna de alteraciones visuales y auditivas que pueden impactar de manera significativa el desempeño académico, laboral y social de las personas.

Derivado de los resultados obtenidos y de la respuesta favorable por parte de la ciudadanía, se renovó el convenio de colaboración por un año más, garantizando la continuidad de estas jornadas y reafirmando el compromiso de la Administración Municipal de acercar servicios de salud especializados a quienes más lo necesitan. Con ello, se fortalece una política pública de salud cercana, humana y efectiva, orientada al bienestar y la calidad de vida de la población.



Apoyo estatal de entrega de insulina Glargina a personas con Diabetes Mellitus tipo 1 o 2

Como parte de las acciones orientadas a garantizar el acceso a tratamientos esenciales para pacientes con enfermedades crónicas, durante el primer trimestre del año la Jefatura de Salud Municipal logró gestionar ante instancias estatales la donación de más de 200 frascos de Insulina Glargina de 100 UI, medicamento indispensable para el control de pacientes con Diabetes Mellitus tipo 1 y tipo 2 que requieren tratamiento permanente para mantener niveles adecuados de glucosa y prevenir complicaciones derivadas de la enfermedad.

Esta gestión representó un importante beneficio para la población, ya que la Insulina Glargina es un medicamento de alto costo que, en muchas ocasiones, resulta difícil de adquirir de manera continua para las familias que dependen de este tratamiento. La dosificación es individualizada y depende de las necesidades de cada paciente, por lo que la duración de cada frasco puede variar desde una semana hasta un mes.

La entrega de más de 200 frascos de Insulina Glargina representó un beneficio económico directo superior a los \$200,000 pesos para las personas beneficiadas. Sin embargo, el verdadero impacto de esta gestión se refleja en la continuidad de los tratamientos, ya que para algunos pacientes el consumo de este medicamento puede representar un gasto superior a los \$3,000 pesos mensuales, situación que frecuentemente compromete la adherencia terapéutica y pone en riesgo el control adecuado de la enfermedad.

Gracias a esta estrategia fue posible brindar apoyo no solamente a habitantes del municipio, sino también a pacientes provenientes de distintos municipios de la región, fortaleciendo el acceso a tratamientos especializados y contribuyendo a disminuir las barreras económicas que dificultan la continuidad de la atención médica.

Mediante este apoyo fue posible aliviar significativamente la carga económica de decenas de familias, permitiendo que los pacientes mantuvieran sus tratamientos de manera adecuada, previniendo complicaciones asociadas a la diabetes, disminuyendo el riesgo de hospitalizaciones y contribuyendo a preservar su salud, bienestar y calidad de vida.

h) Fortalecimiento del acceso a medicamentos, estudios diagnósticos y apoyos complementarios.

Como parte de la estrategia integral para garantizar una atención médica oportuna y de calidad, la Unidad de Salud Integral mantiene convenios de colaboración con laboratorios clínicos y farmacias de la localidad, permitiendo ampliar significativamente la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población.

Gracias a estos convenios, se dispone de un presupuesto aproximado de \$60,000 pesos mensuales destinado a la adquisición de medicamentos y a la realización de estudios de laboratorio y gabinete para pacientes que, por sus condiciones económicas o por la urgencia de su situación médica, requieren apoyo para continuar con su proceso diagnóstico y terapéutico.

Este esquema de apoyo tiene como finalidad facilitar diagnósticos oportunos, fortalecer la detección temprana de enfermedades y garantizar referencias médicas adecuadas a otros niveles de atención. Los recursos son destinados principalmente a pacientes que nunca han recibido atención médica, personas que carecen de un diagnóstico definitivo o usuarios que enfrentan dificultades económicas para costear estudios especializados indispensables para determinar su condición de salud.

De manera complementaria, los convenios establecidos permiten otorgar descuentos de hasta un 30% en diversos estudios de laboratorio, beneficiando directamente la economía de las familias y favoreciendo el acceso a servicios diagnósticos que en muchas ocasiones son determinantes para la atención oportuna de diversas enfermedades.

Con estas acciones, la Administración Municipal reafirma su compromiso con una política de salud incluyente, solidaria y centrada en las personas, donde la atención médica y el acceso a herramientas diagnósticas oportunas se convierten en elementos fundamentales para reducir las brechas de desigualdad y fortalecer el bienestar de la población.

f) Atención Psicológica y Promoción de la Salud Mental en el Municipio.

Conscientes de los desafíos actuales que enfrenta la población en materia de salud mental y del impacto que estos tienen en la calidad de vida de las personas, la Administración Municipal de Zapotlán el Grande ha mantenido una firme convicción de fortalecer servicios enfocados en la prevención, atención y promoción de la salud mental.

La consulta de psicología que se brinda a través de la Unidad de Salud Integral tiene como objetivo promover el bienestar integral de las personas mediante la evaluación, diagnóstico, tratamiento e intervención de trastornos de salud mental, problemas emocionales y dificultades conductuales. Asimismo, busca favorecer la recuperación del equilibrio psicológico, fortalecer las habilidades de afrontamiento y contribuir a que las personas alcancen una mejor calidad de vida.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026 se brindó atención a personas de diferentes grupos de edad, identificándose como principales motivos de consulta los trastornos de ansiedad, depresión, depresión posparto, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), trastorno límite de la personalidad, conflictos familiares y de pareja, dependencia emocional, situaciones de violencia y casos asociados a riesgo suicida.



Entre los principales talleres impartidos durante este periodo destacan:

- ❖ Gestión del Tiempo y Activación Personal.
- ❖ Aprender a Elegir con Quién Me Relaciono.
- ❖ ¿Carácter Fuerte o Desregulación Emocional?
- ❖ Prevención de Ansiedad, Depresión, Estrés y Síndrome de Burnout.
- ❖ La Crianza También se Hereda.

Cada uno de estos espacios contó con una asistencia aproximada de 50 personas, beneficiando de manera directa a cientos de ciudadanos mediante actividades de sensibilización, reflexión y fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la salud mental. No obstante, persisten desafíos importantes, ya que aún existe resistencia social para solicitar atención psicológica o participar activamente en procesos de acompañamiento emocional, situación que refuerza la necesidad de continuar impulsando acciones de concientización en la comunidad.



DRA. MARIANA CELESTE LOPEZ MENDEZ
JEFA DE SALUD MUNICIPAL

JEFATURA DE
SALUD MUNICIPAL

LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL
DIR. GRAL. DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD



CONSTRUCCIÓN DE
COMUNIDAD